



CONSEJO GENERAL
DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA
DE ESPAÑA

Presidenta del Colegio Oficial de Aparejadores y
Arquitectos Técnicos

Madrid, 31 de Diciembre de 2012

Estimada amiga,

Me refiero al contenido del documento marco para la redacción de la futura LSP que te envié el pasado viernes.

Los principios que plantea el Ministerio de Economía y Competitividad, respecto del futuro escenario de reservas de actividad, carecen de toda lógica, son arbitrarias y muestran una discriminación muy negativa para la arquitectura técnica. Indican que la reserva de actividad de las profesiones técnicas "se acota a la edificación" y plantea una reforma parcial de la LOE que fulmina los principios de equilibrio en los que se basó. Le preocupa poco la formación académica de cada profesional y mucho que las atribuciones sean compartidas por varias profesiones.

La modificación plantea que todos los ingenieros participen en las reservas de las arquitecturas y estas queden impedidas de compartir con aquellos lo que a ellos se reserva. Se justifica esto en la no proporcionalidad de las reservas exclusivas y preocupa más bien poco si las competencias/conocimientos/formación son las adecuadas para garantizar la seguridad de las personas.

La reforma que se propone es tan ilógica y arbitraria como poco valiente. Los redactores no se han atrevido a proponer una habilitación única para todos los técnicos y que sean las compañías de seguros quienes determinen los profesionales adecuados para cada tarea.

Si nos centramos en el tratamiento que se propone para la arquitectura técnica, no hay duda de que es la profesión más perjudicada respecto a la situación actual: los Arquitectos, Ingenieros e Ingenieros Técnicos (aunque sean informáticos) son invitados a su mesa y no se garantiza que la arquitectura técnica pueda compartir la de los demás.

No ha servido de nada el informe del Ministerio de Fomento, que no comparte el tratamiento que se pretende dar a las arquitecturas, ni las reflexiones y argumentos enviados a Economía, pero es evidente que nuestra profesión, las escuelas y los estudiantes no podemos aceptar la injusticia e irracionalidad que se ha anunciado. Ayer notifiqué al Director General de Política Económica nuestro rotundo rechazo a lo propuesto y solicité una entrevista urgente.

Informar cuanto antes a vuestros colegiados de que estamos ante un grave ataque a los arquitectos técnicos, al que responderemos ejerciendo todas las acciones a nuestro alcance para evitar que se consuma este sinsentido.

El próximo viernes, en Junta de Gobierno, tomaremos los acuerdos que procedan. El día anterior por la tarde acudiremos, junto a los Arquitectos, a una manifestación en la sede de su Colegio en Madrid.

Un abrazo,

José Antonio Otero Cerezo
Presidente